Barranquilla, 26 de abril del 2023

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ANTONI ALAIN ZERPA CARDENAS
C.E. 925.161 expedida por migración Colombia
LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS ($ 3.605.000)

Por concepto de primer pago del contrato de prestación de servicios N° 202301333, correspondiente al periodo comprendido entre el 27 del mes de marzo al 26 de abril del 2023.

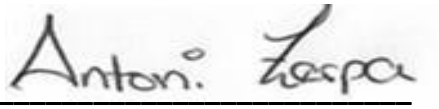
CUENTA DE AHORROS No. 027600101524 DAVIVIENDA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma el 26 del mes de abril de 2023.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: ANTONI ALAIN ZERPA CARDENAS
C.E: 925161
Teléfono: 3136940158